



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 28 MAY 2013

RES. H. N°

0629-13

EXPTE. N° 4436/13-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación: DELIA IRENE SORUCO, LU. N° 702.974, Plan 2.000, solicita reconocimiento de asignaturas por cambio de Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna solicitante;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, recomienda otorgar reconocimiento de materias, aprobadas por la alumna Soruco;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 204/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 21-05-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna: DELIA IRENE SORUCO, LU. N° 702.974, estudiante de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2.000, por cambio de Plan de Estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 1.985	NOTA	FECHA	RES. H N°
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II (L. VII) (Aprobada por Promoción)	9 (Nueve)	13-12-04	2011/04
OPTATIVA: TALLER III EDUCACIÓN NO FORMAL	TALLER III EDUCACIÓN NO FORMAL (Aprobada por Promoción)	---	11-03-02	0313/02

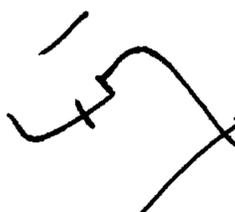
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
115-13


Lic. LILIANA R. LOPEZ
Proctora Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa